



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 27 de Agosto de 2013

530/13

Expte. N° 14.460/12

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de **Regular** para la cobertura de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Física** del Plan de Estudio 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 043-HCD-13, se aprobó la designación del Jurado, el que quedó constituido de la siguiente manera:

TITULARES:	Dra. Marta Cecilia POCOVI	UNSa
	Dra. Erlinda del Valle ORTIZ	UNCa
	Mg. Estela ALURRALDE	UNSa
SUPLENTES:	Lic. Elena HOYOS	UNSa
	Dra. Irene DE PAUL	UNSa
	Ing. Pierre RIESZER	UNSa

Que por Resolución N° 439/13, se fija la prueba de oposición para el día 05 de Septiembre de 2013;

Que mediante Resolución N° 336/13, fs. 113, se acepta la renuncia al Jurado de la Dra. Marta Cecilia Pocoví, primer miembro titular;

Que, según informe del Departamento Docencia, también están imposibilitados de integrar el Jurado, la Mg. Estela Alurralde – por licencia médica por familiar enfermo-, la Dra. Irene De Paul –por no encontrarse en la ciudad de Salta en esa fecha - y el Ing. Pierre Rieszer – por continuar con licencia médica por largo tratamiento-;

Que no es posible integrar el Jurado con los dos miembros disponibles;

Que algunas de las dificultades indicadas anteriormente, serán superadas en el transcurso de las próximas semanas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

530/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

Expte. N° 14.460/12

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Suspender** la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de **Regular** para la cobertura de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **FÍSICA** del Plan de Estudio 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por los motivos indicados en los considerandos y **hasta que se consensue nueva fecha con los miembros del Jurado** designado por Resolución N° 43-HCD-13 y su modificatoria Resolución N° 336-FI-13.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, postulantes aceptados, miembros del Jurado, publíquese en página web de la Facultad y siga por las Direcciones General Administrativa Económica y Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARTA CECILIA POCIVI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa